





**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015.**

**LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CA-SSMZ-LP-01/2013  
“SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y LABORATORIO, PARA  
LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DEL ORGANISMO”**

**ACTA DE FALLO**



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan con domicilio en la calle Cuauhtémoc No. 65, Planta Alta, Centro; y siendo las 13:20 hs. trece horas con veinte minutos del día 18 dieciocho de enero del año 2013 dos mil trece, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo, ciudadanos:



**FERNANDO VELASCO CASTILLO**, Vocal Suplente del Presidente Municipal y Presidente del Comité.


**ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES**, Vocal Representante de la Comisión Edilicia de Salud.

**LAURA LORENA HARO RAMÍREZ**, Vocal Representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

**SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ**, Director General del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan” y Secretario Ejecutivo del Comité.

**SALVADOR RUIZ AYALA**, Contralor Interno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”.

**LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ**, Directora Jurídica del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”.



**DAVID ANTONIO WONG AVILÉS**, Director Administrativo del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”.


**JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ**, Director del Hospital General de Zapopan.

**JOSÉ ARMANDO VALDIVIA LÓPEZ**, Director de las Unidades de Emergencia del Organismo.

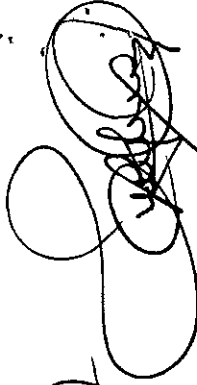
**GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ**, Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara.



**JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, Vocal Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.

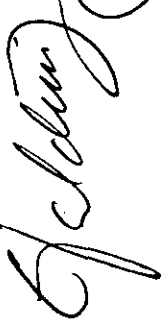
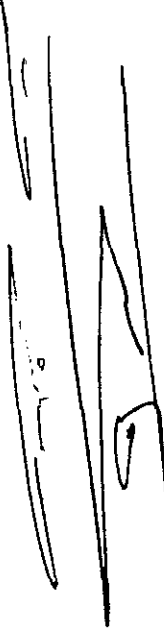


Con la finalidad de emitir el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CA-SSMZ-LP-01/2013 “SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y LABORATORIO, PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DEL ORGANISMO”, de conformidad a las Bases de la misma y al Reglamento de Adquisiciones del Organismo Público




Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, haciéndolo constar en la presente Acta para dar cumplimiento al acto previsto en el Apartado VIII Fallo de las Bases. Por lo que considerando el

### PROCESO DE LICITACIÓN



- 
- 
1. Que se publicó la convocatoria de la licitación el día 2 dos de enero de 2013 dos mil trece en los periódicos El Informador y Milenio Jalisco, de circulación local, y se entregaron las bases a los interesados que cubrieron el costo de las mismas, en cumplimiento al acuerdo del Comité de Adquisiciones del Organismo y a lo previsto en las Bases de Licitación.
  2. Que en la etapa de recepción de propuestas se presentaron 4 cuatro Licitantes.
  3. Que en la etapa técnica se autorizó a un Licitante para continuar en la etapa relativa a la apertura de propuestas económicas, toda vez que cumplió totalmente con lo solicitado en las Bases.
  4. Que en la etapa de apertura de las propuestas económicas se abrió el sobre de la propuesta económica del Licitante que había calificado hasta ese momento, verificando que contuviera la documentación solicitada en las Bases.
  5. Los integrantes del Comité que asisten a esta sesión procedieron al análisis de la propuesta económica, mediante cuadros comparativos que se prepararon en el pleno del Comité y en atención a los criterios de adjudicación que se contemplan en las Bases, los que se utilizaron como instrumento de análisis para emitir el fallo de adjudicación, por lo que forman parte del expediente para todos los efectos legales correspondientes.

Por todo lo anterior, el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, tiene a bien resolver que es procedente adjudicar, de acuerdo a las siguientes

### PROPOSICIONES



**ÚNICA.-** En virtud de que el Licitante BIODIST, S.A. DE C.V., fue quien presentó una propuesta económica acorde a las necesidades del Organismo y que cumple a cabalidad las especificaciones de las Bases de Licitación; además de que sus precios son convenientes para el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, es procedente adjudicar y se le adjudica la totalidad de las claves requeridas.



El contrato definitivo será suscrito en la Dirección General del Organismo, el día 25 veinticinco de enero de 2013 dos mil trece, a las 12:00 doce horas. La suscripción del contrato es indispensable para dar inicio al servicio y entrega de bienes, debiendo además cumplir el Licitante adjudicado con los demás requisitos que se establecieron en las Bases.


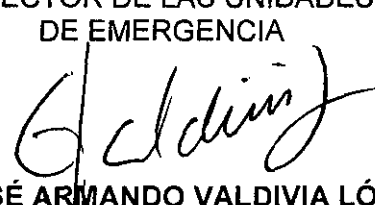
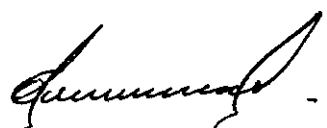
Notifíquese la presente resolución de adjudicación a los Licitantes que corresponda.

Así lo resolvieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 45 fracción III y 46 del Reglamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco", se levanta la presente acta, terminándose a las 14:15 horas del mismo día en que se actúa, la cual es firmada de conformidad por los integrantes del Comité que asistieron.

**CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**

<p>SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>  <p>LIC. FERNANDO VELASCO CASTILLO</p>	<p>DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO EJECUTIVO</p>  <p>DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD</p>  <p>REG. ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA</p>  <p>REG. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ</p>
	<p>CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO</p>  <p>LIC. SALVADOR RUIZ AYALA</p>
<p>DIRECTORA JURÍDICA DEL ORGANISMO</p>  <p>LIC. LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ</p>	<p>DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ORGANISMO</p>  <p>MTRO. DAVID ANTONIO WONG AVILÉS</p>

<p>DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN</p>  <p>DR. JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ</p>	<p>DIRECTOR DE LAS UNIDADES DE EMERGENCIA</p>  <p>DR. JOSÉ ARMANDO VALDIVIA LÓPEZ</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA</p>  <p>LIC. GASTÓN ALARCÓN RODRÍGUEZ</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p> <p>REG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA</p>

Esta hoja de firmas forma parte integral del Acta de Fallo de la Licitación Pública Municipal CA-SSMZ-LP-01/2013 "SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y LABORATORIO, PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DEL ORGANISMO", del día 18 de enero de 2013.

